

R-DNAT-2012-459

SALTA, 12 de abril de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.866/2011.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-091 – mediante la cual se designa a la Ing. Mariana Marysol del Valle Tejerina – en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Práctica de Formación II” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 52, la citada profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designada, el 10 de abril de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Ing. Agr. Mariana Marysol del Valle TEJERINA - DNI N° 25.193.231 - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Práctica de Formación II” de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, el 10 de abril de 2012, bajo las consideraciones fijadas en Res. RCDNAT-2012-091, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Tejerina, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Presupuesto de UNSA, Dirección de Alumnos, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales